

Sevilla, 4 de junio de 2018

Refª.: Circular SA 28/2018

A los **Titulares de Centros**
Directores de Centros
Junta Directiva

CAMBIO DE SEDE DE EC ANDALUCÍA

Querido/a amigo/a:

Como bien sabes, ECA ha vendido el edificio en el que está la actual sede y ha comprado unas nuevas oficinas para la misma.

Del proceso llevado a cabo por la Junta de ECA, además de cumplir con lo que dicen los estatutos de FERE-CECA, como copropietaria con URPA, en la proporción de 2/3 y 1/3 respectivamente, personalmente he dado información detallada a todos los titulares, mediante dos circulares (20 de enero de 2016 y 29 junio de 2017) y en las tres últimas asambleas (18 de marzo de 2016; 6 de abril 2017 y 22 de marzo de 2018).

Las razones fundamentales para cambiar de lugar, como ya te hice saber en su momento, se debe a que la sede que dejamos:

- Es poco funcional y desproporcionada para el personal que en la actualidad trabajamos en ella.
- Tiene mucha dificultad el acceso, como así muchos de vosotros nos habéis dicho.
- Necesitaría, para adecuarla, una inversión económica considerable que no merecía la pena.

Por ello, hemos buscado para la nueva sede una oficina nueva, más funcional y adaptada al personal que desempeñamos el trabajo en ella, que nos ahorrara gastos de mantenimiento y tuviera una buena accesibilidad. Después de visitar 13 oficinas, en distintas zonas de Sevilla (La Cartuja, Los Remedios, Nervión, Buharia y los Bermejales) la comisión económica elaboró un informe que se presentó en las Juntas de ECA y EC Nacional, que tuvieron lugar los días 2 y 16 de marzo, respectivamente. Éstas, aprobaron por unanimidad que se comprara la oficina ubicada en Sevilla en la **Avenida República Argentina, 21B - 1ª Planta – Oficina A**. Se consideró, además de las razones aportadas anteriormente, que fuera una inversión de futuro.



La nueva sede está muy bien comunicada, pues al lado hay una parada de metro y pasan las líneas de Bus 5, 40, C1 y C2. Además, en la puerta del edificio hay una parada de taxi y parking público en el sótano.

En los próximos días procederemos al traslado, con el fin de que estemos ubicados en la nueva sede el próximo dos de julio.

Más adelante te iremos ofreciendo la información necesaria.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.



Carlos Ruiz Fernández
Secretario Autonómico

@CarlosRuizECA

NOTA: En la redacción de la presente Circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.

